

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

Concurso de Oposición 2017

Profesores de Asignatura



FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

La Facultad de Organización Deportiva de la Universidad Autónoma de Nuevo León de acuerdo al reglamento del personal académico de la UANL aprobado el 16 de diciembre de 1996, Capítulo I, Concurso de Oposición, artículo 35, 36 y 37, 38 y 39, **convoca:**

A quien reúna los requisitos a participar en el concurso de oposición para ingresar a esta dependencia como **profesor de Asignatura A**, quien deberá realizar labores académicas de: docencia, mediante cursos, seminarios, talleres para impartir clases en el campus Cd. Universitaria o Campus Linares. El aspirante aprobado será contratado por horas según la necesidad del programa. O entrarán en el padrón de posibles profesores acreditados para impartir docencia.

Se otorgará un sueldo por hora de **\$160.00 M.N.** menos impuestos, de acuerdo a las siguientes bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 26 del reglamento del personal académico de la UANL y la Comisión Académica de la FOD, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que cumplan con lo siguiente:

- a) Presentar constancia de título de licenciatura universitaria en Ciencias del Ejercicio o carreras afines.

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

Concurso de Oposición 2017

Profesores de Asignatura



FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

- b) Tener buena salud, comprobada mediante el examen integral que le sea practicado para tal efecto.
- c) Tener reconocida solvencia moral, a juicio de la Universidad.
- d) Participar y ser seleccionado en el concurso de oposición respectivo.
- e) Disponibilidad de trabajar en equipo.
- f) Actitud de servicio y compañerismo.

De conformidad con la normativa de la UANL personal académico, el aspirante deberá someterse a la siguiente evaluación:

- a) Al momento de inscribirse al concurso de ingreso, se le otorgará un programa analítico de las siguientes unidades de aprendizaje, para el campus Linares: **Gimnasia, Educación Física en la Formación Básica, Atletismo, Historia de la Educación Física y el Deporte, Morfología Funcional, Aplicación de las Tecnologías de la Información, Competencia Comunicativa.** Para el campus Cd. Universitaria: Actividades de **Fitness, Deportes Menores II (Tiro con arco, Hockey y Halterofilia), Sociología del Deporte, Educación Física Especial** para exponer una clase muestra de 30 minutos.

I. Los puntos a considerar en la clase serán:

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

Concurso de Oposición 2017

Profesores de Asignatura



FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

- Dominio del tema
 - Actualidad del tema acorde a los últimos avances científicos y profesionales
 - Referencias bibliográficas de la información expuesta
 - Uso de recursos didácticos al impartir la clase (PowerPoint, videos, cuestionarios, documentos de apoyo, etc.)
- b) Realizar pruebas psicológicas.
- c) Exponer ante el Comité Evaluador su trayectoria académica y profesional en máximo 5 minutos.

El concurso será a puerta abierta en el área determinada por la Facultad.

II. Posteriormente se entrevistará con el Comité Evaluador designada por la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

1. Llenar solicitud de inscripción al concurso de oposición
2. Entregar impreso por duplicado el Currículum Vitae
3. Copia de acta de nacimiento
4. Copia de cédula profesional
5. Copia de la credencial de elector o pasaporte
6. Copia de documentos que acrediten los títulos profesionales
7. Mostrar evidencia de todo lo declarado en el Currículum Vitae

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

Concurso de Oposición 2017

Profesores de Asignatura



FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

La documentación deberá ser entregada en la Subdirección Administrativa de la Facultad.

Una vez entregada la documentación se le hará saber al sustentante el horario y el lugar en donde será evaluado.

Comisión Dictaminadora

El sustentante será evaluado por 3 profesores (Comité Evaluador) designados por la Comisión Dictaminadora de la Junta Directiva, quien podrá incorporar al proceso de evaluación a expertos o asesores.

El expediente completo será turnado a la Comisión Dictaminadora, quienes dentro del término establecido en este reglamento y en la convocatoria respectiva, emitirá un dictamen en el cual especificará el nombre de la persona que ganó el concurso o el motivo por el que éste fue declarado desierto.

La Comisión Dictaminadora formulará dos ejemplares del dictamen a que se refiere el artículo anterior: uno para que el titular de la dependencia lo integre al expediente respectivo, y el otro para que sea entregado a cada participante, indicando el resultado obtenido. El dictamen de la Comisión Dictaminadora será inapelable para los concursantes.

Los concursantes podrán inscribir su solicitud desde el 8 de junio hasta el 20 de junio de 2017. El examen de oposición será el **5 de**

FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA
Concurso de Oposición 2017
Profesores de Asignatura



FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

julio del 2017. El horario será definido de acuerdo al número de concursantes registrados. Los resultados se entregarán en un plazo no mayor a 15 días al término de las evaluaciones.

Esta convocatoria será publicada en los tableros oficiales de la Facultad y en los medios de comunicación electrónicos oficiales.

Criterios a tomar en cuenta en la valoración serán de acuerdo a los artículos 53, 54, 55 y 56 del Reglamento del Personal Académico de la UANL.

Más informes contactar a:

Lic. Elda Guadalupe Espinoza Saucedo

subacademica.fod@uanl.mx

Tel 811340 4400 ó 818329 4000 Ext. 7605

Dr. José Leandro Tristán Rodríguez

Director